

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: El fosfuro de aluminio pertenece al grupo de los fosfuros inorgánicos.

PRECAUCIONES:

El Phostoxin Mini Rope-s genera gas venenoso, Fosfuro de Hidrógeno (PH₃), también conocido como Fosfina o Fosfamina.

El Phostoxin Mini Rope-s debe ser utilizado únicamente por personas adultas debidamente instruidas en su manejo y familiarizadas con las medidas de precaución, que en todo momento deben ser observadas.

El Phostoxin Mini Rope-s sólo deben usarse para la finalidad mencionada en la etiqueta.

Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. No fumar, no comer ni beber durante su aplicación. Durante la manipulación y aplicación del producto usar máscara Fullface con filtro específico para fosfina. No se requiere el uso de ropa protectora especial, se recomienda el uso de un overol de algodón y guantes de algodón. La presencia de fosfina, se revela por su olor característico a ajo o carburo.

Durante el tratamiento, todos los locales vecinos deben ser clausurados. Entrar únicamente cuando haya concluido el tiempo de exposición y la ventilación, verificando, con tubos de detección, que la concentración se encuentre por debajo de los 0,1 ppm. No entrar a las áreas tratadas sin la protección de máscaras y filtros adecuados. Ventilar bien el recinto una vez concluido el tratamiento.

La fosfina es corrosiva de ciertos metales como el oro, la plata, el cobre y sus aleaciones. El fosfuro de aluminio no es explosivo. Sin embargo, la fosfina en combinación con el oxígeno del aire puede generar mezclas explosivas cuando su concentración es superior a las 18.000 ppm (1,8% v/v).

Mantener el producto en su envase original cerrado herméticamente, en ambiente seguro, seco, fresco y bien ventilado. Alejar de fuentes de calor. No almacenar envases una vez abiertos.

Síntomas de intoxicación:

Irritación de las vías respiratorias, dolor de cabeza, dificultad para respirar, mareo, fatiga, náuseas, vómitos, compresión del pecho, taquicardia, parestesia (sensación de hormigueo), convulsiones.

PRIMEROS AUXILIOS: Para todos los siguientes casos, trasladar al afectado INMEDIATAMENTE a un centro Asistencial y conseguir ayuda médica. Llevar la etiqueta o envase.

EN CASO DE INHALACION: Trasladar al afectado al aire libre. Si no respira, proporcionar respiración artificial. Mantener al afectado en reposo y posición semi inclinada.

EN CASO DE INGESTION: No inducir el vómito. Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. **EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:** Sacar la ropa y zapatos contaminados. Limpiar y retirar restos del producto. No lavar la zona afectada con agua. Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos".

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente, si la irritación persiste, consultar con un especialista.

TRATAMIENTO MEDICO DE EMERGENCIA: Información para el medico tratante.

El ingrediente activo de este producto pertenece al grupo químico Fosfuro inorgánico. Cuando el producto entra en contacto con agua, se libera Fosfina. Las medidas generales de tratamiento son: VIA AEREA: despejar vías respiratorias y continuar protocolo de tratamiento. EDEMA PULMONAR: evaluar administrar Furosemida y continuar protocolo de tratamiento.

CONVULSIONES: administrar una benzodiacepina (Diazepam o Lorazepam via I.V.).

DESCONTAMINACION GASTROINTESTINAL: el medico deberá evaluar realizar lavado gástrico seguido de carbón activado. Considerar que el producto en contacto con agua, libera Fosfina. MONITORIZACION: sistemas cardiaco, pulmonar y hepático.

ANTÍDOTO: No determinado

RIESGOS AMBIENTALES: Muy tóxico para peces y extremadamente tóxico para aves y abejas.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

LOS ENVASES INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NO LAVAR ENVASES EN LAGOS, RÍOS U OTRAS FUENTES DE AGUA. NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO.

LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

POR INTOXICACION LLAMAR A: CITUC, Fono: (2) 2635 3800 ó RITAMINSAL: Fonos (2) 27771994 ó (2) 26619414 ó DEGESH DE CHILE LTDA.: (2) 27319100



MINI ROPE-S INSECTICIDA, ACARICIDA GENERADOR DE GAS = GE

**Fumigante sólido para combatir plagas en
productos almacenados.
(Ver área de instrucciones de uso)**

FOSFURO DE ALUMINIO (AIP)*56 % p/p (560 g/kg)
COFORMULANTES, c.s.p100 % p/p (1kg)

Cada Mini Rope-s libera 333 gramos de Fosfuro de Hidrogeno

*Fosfuro aluminico (equivalente a 33,3% p/p (333 g/manga) de fosfuro de hidrogeno

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1703

Número de lote:

Fecha de vencimiento:

**Fabricado y Distribuido por:
DEGESCH DE CHILE LTDA.**

Camino Antigua a Valparaíso 1321, Padre Hurtado
Santiago - Chile

Teléfono: 22731 9100 - Fax: 22811 1553

CONTENIDO NETO: 10 mangas de 1 kilo (10 kg)

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE
USAR EL PRODUCTO**

INFLAMABLE, CORROSIVO, NO EXPLOSIVO



MUY TOXICO

INSTRUCCIONES DE USO

El Phostoxin Mini Rope-s es un fumigante sólido que puede utilizarse para el control de las plagas de los Granos Almacenados, Tabaco, Especies, Piensos (concentrados de alimentación animal), Fruta Deshidratada, Pielés, Cacao en granos. El producto en presencia de la humedad y temperatura ambiente se hidrolizan y liberan fosfina, gas venenoso. La distribución de los Mini Rope-s debe permitir una hidrólisis adecuada del producto para liberar la cantidad de fumigante necesaria para controlar las plagas.

PLAGAS QUE CONTROLA:

Gorgojo del trigo (*Sitophilus granarius*)
Gorgojo del maíz (*Sitophilus zeamais*)
Taladrillo de los granos (*Rhyzopertha dominica*)
Tribolito de la harina (*Tribolium confusum*)
Gorgojo del tabaco (*Lasioderma serricornis*)
Bruco del frejol (*Acanthoscelides obtectus*)
Carcoma achatada (*Cryptolestes ferrugineus*)
Escarabajo frutos secos (*Carpophilus dimidiatus*)
Polilla bandeada (*Ephestia cauttella*)
Polilla de la harina (*Ephestia kuehniella*)
Carcoma (*Laemophloeus minutus*)
Acaro (*Glyciphagus domesticus*)

Gorgojo del arroz (*Sitophilus oryzae*)
Polilla de los cereales (*Stotroga cerealella*)
Tribolito castaño (*Tribolium castaneum*)
Carcoma dentada (*Oryzephilus surinamensis*)
Gorgojo del pan (*Stegobium paniceum*)
Escarabajo del tocino (*Dermetes lardarius*)
Gusano de la harina (*Tenebrio molitor*)
Carcoma grande granos (*Tenebroides mauritanicus*)
Polilla del cacao (*Ephestia elutella*)
Polilla fruta seca (*Plodia interpunctella*)
Acaro de la harina (*Acarus siro*)

APLICACION

Las mangas que contienen Fosfuro de Aluminio en su interior al entrar en contacto con la humedad ambiente liberan Fosfuro de Hidrogeno y un polvillo resultante de la reacción que queda contenida en el interior de la manga.

Las mangas deben ir colocadas por personal especializado, dentro de la masa de grano mediante una sonda aplicadora. El personal debe estar provisto de su ropa de seguridad y equipo de respiración full face con filtro para fosfina en el momento de realizar su aplicación. Es fundamental lograr la máxima hermeticidad del recinto a fumar, evitando infiltraciones a ambientes vecinos.

Clausurar todas las aberturas y tapan las hendiduras con papel engomado. Ubicar en lugares visibles carteles de advertencia en los lugares fumigados. Si la mercadería se encontrara estibada se cubrirá con una lona impermeable al gas. Se prohíbe el ingreso al área tratada sin el uso de equipos de protección respiratoria autónoma. Una vez cumplido el tiempo de ventilación, el personal debe ingresar al área con equipo de protección respiratoria.

El residuo resultante de la aplicación inertizados para su disposición final.

DOSIS Y APLICACIONES

Mercadería o lugar	Dosis (gramos fosfina/m ³)	Tiempo exposición (días)	Ventilación mínima (horas)	Modo de aplicación
Productos a granel en almacén o silo (ver primer párrafo sección)	3	Mínimo 3 días	24 horas	Aplicar por medio de sondas y cubrir con lona hermética al gas.
Pilas de grano ensacados, Estibas de mercadería envasada en depósito o bajo lona plástica impermeable al gas	3	Mínimo 3 días	6 a 72 horas	Colocar las Mangas de Phostoxin Mini Rope-s separadas alrededor o debajo de las pilas, dejar espacio amplio entre la lona y Mini Rope-s con el fin de facilitar la generación de gas. Hermeticice la lona con el suelo.
Tabaco en fardos, cajas o barriles	1 - 1,5	6 días	48 a 72 horas	Colocar las Mangas de Phostoxin Mini Rope-s separadas alrededor o debajo de las pilas, dejar espacio amplio entre la lona y Mini Rope-s con el fin de facilitar la generación de gas. Hermeticice la lona con el suelo.
Locales agrícolas vacíos por ejemplo: silos, bodegas, cámaras, molinos.	1	2 a 4 días	6 a 24 horas	Para la fumigación de locales, fábricas y molinos colocar las Mini Rope-s en el piso de acuerdo al volumen y condiciones del lugar.
Semillas ensacadas, estibadas en depósitos o bajo plástico impermeable. (ver primer párrafo sección)	1 - 1,5	Mínimo 3 días	6 a 72 horas	Colocar las mangas de Phostoxin Mini Rope-s separadas alrededor o debajo de las pilas, dejar espacio amplio entre la lona y Mini Rope-s con el fin de facilitar la generación de gas. Hermeticice la lona con el suelo. En buques introducir con sonda en la masa de granos o poner en superficie y utilizar sistema de recirculación de gases (ambos casos)

* ACAROS: Aumentar la dosis en un 50% y el tiempo de exposición es de 5 días.

Fitotóxicidad: puede ser tóxico en semillas cuando no se utilizan las dosis recomendadas.

Compatibilidad: no mezclar ni aplicar con otros producto fitosanitarios.

Restricciones de uso: Exento

Periodo de Carencias: No corresponde

Tiempo de reingreso: Reingresar al área tratada luego de ser ventilada y cuando la concentración del producto en el ambiente se encuentre por debajo de 0,1 ppm (Ver tiempos de ventilación en la tabla de dosis y aplicaciones recomendadas)

Reingreso de Animales: No corresponde por modo de aplicación del producto.

